



Circular 17/2026

NORMATIVA

CAMPEONATO DE TENERIFE CAMPO A TRAVÉS RELEVOS MIXTOS

1 Noviembre 2026 – Finca Don Leandro (Las Lagunetas)

La Federación Insular de Atletismo de Tenerife y el CD Vallivana, con la colaboración de la empresa Conchip Canarias SL, organizan el “**Campeonato de Tenerife Campo a Través Relevos Mixtos**”, que tendrá lugar el Domingo 1 de Noviembre de 2026 en la Finca Don Leandro (Las Lagunetas) a continuación del VI Cross Popular Finca Don Leandro 2026 Trofeo Gelrelax – Trofeo Deportes Empate 2026

El Campeonato se celebrará según las distancias establecidas para cada una de las categorías en la presente normativa.

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los atletas de **Tenerife** con licencia federativa en vigor por la FCA para la temporada 2026, los cuales hayan realizado correctamente la inscripción.

2. INSCRIPCIONES

La inscripción deberá realizarse a través de la página web **www.conchipcanarias.com**. El plazo de inscripción será hasta el lunes previo a la competición (26 de octubre de 2026) hasta las 23:59h. El precio establecido será de 12€ por equipo de relevos a abonar en el momento de la inscripción. Toda inscripción que se realice fuera de plazo no será tenida en cuenta. El plazo para la inscripción será el siguiente:

-Apertura: Miércoles 7 de octubre a las 22:00h

-Cierre: lunes, 26 de octubre a las 23:59h

El plazo para subsanación y/o reclamaciones:

Hasta el martes, 27 de octubre a las 22:00h. (Después de ese plazo no se atenderá ninguna subsanación y/o reclamación respecto de las inscripciones).

Aparte de la web Conchip Las inscripciones deberán ser realizadas también a través del Call Room

NO se permitirá la inscripción de nuevos equipos, únicamente subsanar.



Para formalizar la inscripción de una forma correcta y más eficiente, y con ello agilizar la correcta inscripción de los equipos, se insta a todos los clubes participantes a realizarlo de la siguiente manera:

• [CLUB] + [CATEGORÍA] + [EQUIPO A.B o C]

▪ Ejemplo: “CLUB” SUB-8 EQUIPO A

• Los equipos que contengan la letra A, se categorizarán como los equipos puntuables, y los equipos con las letras B y C, serán los equipos que participarán fuera de concurso (Aplicable hasta la categoría Sub-14 incluida).

Se respetarán estrictamente los plazos establecidos en la presente normativa, no aceptándose ni inscripciones, ni subsanaciones, ni pagos fuera de los plazos establecidos.

3. CATEGORÍAS

Se convocan a las siguientes categorías:

AÑO NACIMIENTO	CATEGORÍA
2019 Y POSTERIOR	SUB 8
2017 – 2018	SUB 10
2015 – 2016	SUB 12
2013 – 2014	SUB 14
2011 – 2012	SUB 16
2009 – 2010	SUB 18
2007 – 2008	SUB 20
2004 – 2005 – 2006	SUB 23
2003 hasta 34 años	SENIOR
35 – 39	MÁSTER
40 – 44	MÁSTER
45 – 49	MÁSTER
50 – 54	MÁSTER
55 – 59	MÁSTER
60 – 64	MÁSTER



65 – 70	MÁSTER
70 – 74	MÁSTER
75 y más	MÁSTER

4. COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS

Todos los integrantes de los equipos deberán poseer licencia en vigor:

- Sólo podrá participar **1 equipo por club y categoría**.
- Se permitirá la participación (**fuera de concurso**) de **dos equipos adicionales por club hasta la categoría Sub-14** (incluida), con el fin de permitir a más niños participar en el Campeonato, aunque sea fuera de concurso.
- El relevo mixto se compondrá de 2 hombres y 2 mujeres (**Mujer-Hombre-Mujer-Hombre**).
- En los relevos de la categoría Master, tendrán la opción de bajar de categoría para completar equipo, para ello deberán informarlo por correo electrónico a dtatletismotenerife@gmail.com **antes del cierre de inscripciones**.
- Los clubes que se inscriban podrán inscribir máximo 1 atleta de club/es filial/es, una vez realizada la inscripción de este atleta a través de la plataforma de inscripciones, deberán notificar los datos de dicho atleta de club filial por correo electrónico a dtatletismotenerife@gmail.com indicando sus respectivos datos (Nombre y apellidos, N° Licencia, Club y Categoría en la que participa).
- Los corredores deberán llevar la pulsera en el brazo/mano de forma totalmente visible.
- Cada corredor dará una vuelta al circuito hasta completar el equipo un total de 4 vueltas.
- Los corredores llevarán una pulsera que deberán entregarse los atletas en la zona de transición de relevos (siendo ésta de **20 m de longitud**).
- La zona de transición será definida por la organización y se intentará que esté en un lugar próximo al cuentavueltas y meta, de modo que los relevistas hagan aproximadamente la misma distancia.



5. DISTANCIAS

CATEGORÍA	DISTANCIA*	VUELTAS
SUB 8	600 metros (4x150)	4
SUB 10	1200 metros (4x300)	4
SUB 12	2000 metros (4x500)	4
SUB 14	2800 metros (4x700)	4
SUB 16		
SUB 18	4000 metros (4x1000)	
SUB 20		
SUB 23		
SENIOR		
MÁSTER (Todas las categorías)	4000 metros (4x1000)	4

***Distancias aproximadas.**

6. HORARIO Y CÁMARA DE LLAMADAS – PENDIENTE HORARIO VI CARRERA POPULAR FINCA DON LEANDRO

CÁMARA DE LLAMADAS			
CATEGORÍA	ENTRADA	SALIDA	HORA
SUB 8	12:55	13:00	13:05
SUB 10	13:05	13:10	13:15
SUB 12	13:20	13:25	13:30
SUB 14	13:35	13:40	13:45
SUB 16			
SUB 18	13:50	13:55	14:00
SUB 20			
SUB 23			
SENIOR			
MÁSTER (Todas las Categorías)	14:10	14:15	14:20



Será totalmente obligatorio el paso de los atletas participantes por la Cámara de Llamadas en el horario establecido para su categoría.

7. RETIRADA DE DORSALES

Los dorsales de los equipos participantes deberán ser retirados por un delegado, recogiendo éste todos los de su club, no pudiendo recoger el dorsal el propio atleta. El lugar de retirada de dorsales se comunicará con la publicación de la ficha técnica de la prueba al cierre de las inscripciones.

8. NORMAS TÉCNICAS

Es totalmente obligatorio competir con el dorsal totalmente visible en todo momento (**TORSO/PECHO**) para que sea bien visible para los jueces. Aquellos que no lo hagan podrán ser descalificados.

Todo relevista tendrá que realizar el circuito previsto para su categoría no pudiendo salirse en ningún momento del recorrido. Aquellos que no realicen el circuito correctamente podrán ser descalificados.

9. PREMIACIÓN

Se entregará premiación a los 3 primeros equipos clasificados en cada categoría con licencia por Tenerife (TF-XXXX)

Todo lo no previsto en esta normativa se regirá por las normas de la World Athletics y la RFEA.